

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUeltOS CINCO CÉNTIMOS

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DIRIJIDO POR

D. Antonio Ortiz Bernal

DON EMILIO PLANELL SENTÍAS Y DON RAFAEL MARTINEZ TRUJO

Próxima la apertura de estudios en el Instituto de segunda enseñanza del curso académico de 1898-99 queda abierta la matrícula en este bien montado centro de enseñanza para todas las asignaturas del Bachillerato, pudiendo ofrecer como garantía de buen éxito, á los señores padres, los brillantes resultados que hemos obtenido en los exámenes del curso anterior, en los que hemos alcanzado las más brillantes notas sin merecer ni un solo suspenso.

Escuela de 1.ª enseñanza

para Párvulos, Elemental y Superior, esmeradamente dirigida y con un completo material de enseñanza.

Preparación para carreras especiales, idiomas y asignaturas de adorno.

Se admiten internos, permanentes, pensionistas y externos.

Se facilitan reglamentos para dentro y fuera de la capital.

CALLE DE ALFARO, NUM. 7, PRAL. MURCIA.

LA FUENSANTA

FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS y sierra mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª

PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

6-3-m

FÁBRICAS SERRERIAS

EN ALCANTARILLA Y HELLIN,

DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-6

SIMIENDE DE GUSANOS DE SEDA

Para espillo. Está acreditada de muchos años. Se vende al contado, ó se dá al partido, con garantía.

En la imprenta de este periódico: Sociedad, 10.

20-4

ÁVILA

Entrada solemne del Ilustrísimo Sr. Obispo en la Catedral

En Santo Tomé.—Llegada del Cabil-do.—La Mitra y el Báculo.

El domingo á las cinco de la tarde se verificó como habíamos anunciado, el acto solemne de la toma de posesión personal del Ilustrísimo Sr. D. Joaquín Beltrán y Asensio del cargo de Obispo de esta Diócesis á que ha sido elevado por Su Santidad.

En la iglesia parroquial de Santo Tomé esperaba la comitiva al Excmo Cabildo Catedral. Este salió á las cinco en punto de la iglesia y precedido de los señores Beneficiados cantores, dependientes y acólitos de la misma con Cruz alzada se dirigió á dicha parroquia.

Bajó su Ilustrísima de su Cámara y se revistió de Pontifical, llevando Mitra y Báculo en extremo valiosos; aquella de rico tisú de oro, bordada y con pedrería y este, de plata, imitación á lo antiguo y con el escudo de armas de S. I.

Procesión.—Comisiones.

Organizóse la procesión y con los cánticos que el Pontifical Romano prescribe, emprendió su marcha á la Catedral. Precedían al Prelado las órdenes religiosas de Carmelitas Franciscanas, Dominicos y Paules; seguían el clero de la ciudad y del Seminario, los Párrocos, los Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral y el Excmo. Cabildo, todos con sus respectivos trajes corales y revestidos con ricos ornamentos el señor Dean, Arcipreste y Arcediano de la misma. El Sr. Obispo iba bajo palio que llevaban los Sres. Concejales

Guerras y García, Presidentes de la Audiencia, Sres. Jefes de la Academia de Administración militar y de la Zona. Diputado provincial señor Varas y señor Marqués de Casa-Muñoz.

Marchaban detrás los señores Diputado á Cortes por Arévalo señor Amat, Gobernador militar, Alcalde, otros Concejales y Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Jefes y Oficiales de la plaza y comisiones de la Audiencia, Academia, Guardia civil, Instituto provincial, Escuela Normal, prensa local y otros centros importantes con que cuenta la capital. Vimos también á los señores Director de la Sucursal del Banco, Administrador y Habilitado Diocesano, Notario mayor eclesiástico y muchos más que sería prolijo enumerar.

Por la plaza de Santo Tomé, calle de Tomás Pérez y plaza de la Catedral llegó á esta la comitiva.

Juramento.—Te Deum.

A la puerta de la Catedral se había levantado un altar, donde se veía un cuadro con la imagen de nuestra Santa Teresa de Jesús. Allí arrodillóse el Sr. Obispo y ante un crucifijo y los Santos Evangelios el Ilmo. Señor Dean le tomó juramento de guardar y hacer guardar los estatutos y loables costumbres de esta Apostólica Iglesia.

Momento solemnisimo debió ser aquel para su ilustrísima. No es extraño que su semblante reflejase la profunda emoción que experimentaba su alma. Ante Dios, á quien jamás se engañó, iba á jurar cumplir fielmente con el difícil y espinoso cargo confiado á sus desvelos.

A los armoniosos acordes del órgano que entonaba el hermoso himno «Te-Deum laudamus» penetró en el sagrado recinto la procesion, donde compacta y numerosa muchedumbre esperaba y unida á la de la calle, llenó en poco tiempo las espaciosas naves de nuestra hermosa

Catedral, ansiosa de conocer á su nuevo Prelado.

Preces.—Los asistentes besan el anillo.—Bendición.

Colocado su Ilustrísima bajo el Baldaquino (dosel) que le estaba preparado al lado del Evangelio oyó las preces que el M. I. Sr. Dean entonó conforme á Rúbrica y después dió á besar su pastoral anillo al Cabildo, al clero, á los religiosos y todas las autoridades y comisiones, entonando acto seguido la oración á la Transfiguración del Señor, como tutelar de la Catedral.

Por último, anunciada la concesión de 40 días de indulgencia á todos los que al acto habían concurrido, el Sr. Obispo dió su Bendición.

Vuelta á Palacio.—Refresco.

Terminada la ceremonia su Ilustrísima se retiró á su Palacio con el mismo acompañamiento que había asistido á la procesión oyendo de labios de todos la más sincera felicitación por su elevación á tan alta dignidad.

En los espaciosos salones de la planta baja del Palacio episcopal, había dispuesto abundante y delicado refresco, preparado con el acierto que sabe hacerlo por nuestro estimado convecino y acreditado industrial D. Isabelo Sanchez, cuyo simpático hijo Pepe, multiplicándose y haciéndose que se multiplicaran los dependientes á sus órdenes, no dejó nada que desear por la exactitud y el esmero en el servicio.

Con suma afabilidad nuestro ilustrado Prelado respondía á cuantos le felicitaban y á todos se ofrecía en el desempeño de su alto é importante ministerio pareciendo muy satisfecho y complacido como lo estaban cuantos tuvimos la honra de acompañarle.

El Sr. Secretario de Cámara y gobierno de su Ilmta. D. José Prudencio, Vice-Rector que ha sido del Seminario de San Fulgencio, y el joven é ilustrado presbítero D. Balduino Torres, paisano del Sr. Obispo, hicieron también los honores con gran amabilidad á los concurrentes al refresco.

Bien venido

Así lo sea entre nosotros el dignísimo, ilustrado y virtuoso Obispo que acaba de jurar fidelidad á esta iglesia y quiera Dios que su Pontificado sea tan próspero y feliz como nos hacen esperar sus especiales condiciones, para alcanzar un puesto en la brillante historia del episcopado español.

La ciudad de Avila y con ella numerosa representación del Clero y autoridades de todas órdenes dió anteayer gallarda muestra del ferviente entusiasmo con que recibe al nuevo Pastor, apresurándose á rendirle testimonio de admiración y respeto á su entrada solemne en la Catedral.

Ahora, lo que hace falta es que Avila, católica por excelencia, sepa ayudarle en sus obras, conservando incólume la fé cristiana y el amor á la religion que heredó de sus mayores. No se diga que la patria ilustre de la Doctora insigne, Teresa de Jesús, no presta su valioso concurso al Prelado que hoy tenemos y que seguramente honrará como sus antecesores la silla abulense.

Un recuerdo, antes de terminar para el último y breve Pontificado, para el dignísimo é Ilmo. Sr. D. José María Blanc y Baron que en el poco tiempo que gobernó esta diócesis tan grata memoria dejó entre su grey.

Y como final de esta detallada relación «El Eco de la Verdad» repite hoy su leal adhesión y su cariñoso saludo al nuevo y esclarecido Prelado, expresando su complacencia al hacer pública, la manera como esta nuestra ciudad ha recibido dignamente al Ilmo. Sr. y amado Obispo, D. Joaquín Beltrán y Asensio. (De «El Eco de la Verdad», de Avila.)

DEL PASADO

Asesinato del capitán Alberola

20 de Agosto de 1863

En Agosto de 1863 estalló potente y poderosa la última insurrección

dominicana, por la parte de Haití, después de haber vivido Santo Domingo dos años y meses reincorporado á España, reincorporación que se llevó á cabo, no por la fuerza de las armas, sino á petición de los naturales.

Al tener noticia el brigadier Buceta, comandante general del Cibao, de los tristes sucesos de Guayabín, los primeros que ocurrieron en aquella insurrección, emprendió el regreso á su residencia oficial, Santiago de los Caballeros, con 50 infantes de San Quintín y 17 ginetes de Africa.

A unas cuatro leguas de la mencionada capital vióse atacada la pequeña columna por numerosas fuerzas rebeldes, librándose un combate tan desigual como heróico, terminando los españoles, después de sufrir bastantes bajas, por diseminarse en distintas direcciones para evitar un copo y ver si de esa manera podían librarse de la muerte segura que les esperaba, ocurriendo por tal motivo un hecho que puso de relieve la pundonorosidad y patriotismo de los militares españoles.

Vagando por el monte el capitán de artillería D. Ramon Alberola, el médico de San Quintín Sr. Merino y cuatro soldados de este regimiento, cayeron en una emboscada y fueron desarmados y hechos prisioneros.

Entonces el jefe de los rebeldes, cabecilla Gaspar Polanco, vió en el mencionado capitán un hombre que podía ser útilísimo á la insurrección, le dijo: «Si quieres salvar la vida y convertir la desdicha que ahora te abraza en gloria y triunfo, vente con nosotros; serás el general de nuestra artillería».

Alberola quiso castigar tan gran ofensa, pero como se encontraba sin armas apostrofó al rebelde y le dijo que no una vida, sino ciento que tuviera, las daría antes que hacer traición á su patria, por lo cual podía darle muerte cuanto antes. Ciego de furor el cabecilla por la entereza del heróico militar, se arrojó sobre él, machete en mano y le quitó la vida. El médico y los cuatro soldados tuvieron la misma suerte que su capitán, por haber seguido igual conducta que este.

MAESE RODRIGO.

Ortografía Española

Léxico-homónima

ABTO. AUTO. ACTO. APTO.

ABTO: Palabra que se usaba en lo antiguo, ya como adjetivo, ya como sustantivo. Equivale á las actuales palabras *auto*, *acto* y *apto*.

AUTO: Proviene del catalán *auto*. El Diccionario de la R. A. de 1726 dice: «En lo antiguo se decía *acto*; mas con el tiempo se mudó la c en u, y así el dia de hoy se dice *auto*; y que ante los dichos jueces legos pongan escribanos, lego ó públicos y reales, entre quienes pasen los autos.» *Auto* significa el antiguo *acto* ó *hecho*. En legislación, se llama *auto* á toda resolución de los juzgados y tribunales que tengan carácter judicial, cuando decida incidentes ó puntos referentes á la personalidad de algunas de las partes, á las reposiciones, denegaciones, prisiones, solturas y otros hechos judiciales. En religion, es llamado *auto* de fé, el que dictaba el Tribunal de la Inquisición.

ACTO. Es un derivado de *actus*, simétrico del supino latino, *actum*, de *agere* (obrar); del italiano *atte*; del francés, provenzal y catalán, *acte*. No deben confundirse las palabras *hecho* y *acto*. Sobre este particular, dice Barcia: «Las obras de los funcionarios, de las corporaciones y autoridades, se llaman *actos*; y así decimos: el *acto* de una ceremonia, el *acto* de un juicio, los *actos* del Gobierno, los *actos* del Rey.»

«El *hecho* es privado; el *acto* es público».

El *hecho* es general; el *acto* es solemne.

El *hecho* es material; el *acto* es político.

La palabra *acto* tiene muchísimas y variadas acepciones; y no podía esperarse menos de esta palabra, conque, rigurosamente, se vienen á sustantivar, dándole forma material en el lenguaje, á las acciones humanas, aunque en este sentido es pazalelo con la palabra *hecho*.

La principal acepción es *hecho*, resultado inmediato de una acción; operación de la voluntad. También se llama *acto* á una parte del drama, que no es otra cosa que el intervalo de tiempo que se dá, en las funciones de teatro, para que descansen la mente del espectador. También se dice *acto* de contrición y *acto* de atrición al arrepentimiento de haber ofendido á Dios.

APTO: Adjetivo que significa: «idóneo, hábil, á propósito para hacer una cosa». Se deriva del sanscrito, *apa* (lograr) *aptas* (logrado); del griego, *apto*, y del latin, *aptum*, supino de *apere*. *Apto* es sinónimo con *capaz*; pero su significación es mucho más general; el *capaz*, puede; el *apto*, ejecuta. También es sinónimo con *idóneo*.

EJEMPLOS que determinan el empleo de estas palabras en la escritura:

Con b: *abto* llamaban los antiguos al que era hábil y entendido.

Con u: el Juez ha dictado el *auto*. El último *auto* de fé de la Inquisición española, se verificó en la persona de Cayetano Ripoll, en Valencia.

Con c: es un *acto* (acción) delicado la factura de este artículo. Es muy simpático el *acto* de dar limosna. Asistí al segundo *acto* de la comedia. He enseñado á mis discípulos á que sepan hacer el *acto* de contrición.

Con p: Enrique es muy *apto* para la pintura, es decir, muy á propósito.

PASCUAL MARTINEZ ABELLAN.

(De un Diccionario en preparacion.)

EL PASO DEL RIO

EN ALHAMA

(CARTA ABIERTA.)

Ilmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, Diputado á Cortes por la circunscripción de Cartagena y General Jefe de la Escuela Superior de Guerra.

Muy distinguido señor: Perdóneme, si acudiendo á su benevolencia soy motivo á distraerlo en sus superiores ocupaciones; la dolorosísima situación del vecindario en que nací así me lo demanda, y necesitados de proteccion y de influencia como nunca, nadie tan caracterizado como V. E. para poderlos otorgar.

Su ilustrado conocimiento, debe sin duda alguna tener antecedentes de las anormales circunstancias por que atraviesa el pueblo de Alhama; falto de toda clase de reformas, que son siempre origen y fundamento para la prosperidad de las pequeñas localidades, sobreponese á todas ellas la falta de comunicación con nuestros vecinos y hermanos del otro lado del rio y años y más años pasan sin que por los altos poderes del Estado, consiga remedio la anómala situación en que vivimos.

V. E., que es representante en Cortes de esta villa, que tiene influencia sobrada para proteger nuestras desdichas, y que además ha debido enterarse por conducto de las autoridades locales de las muchas veces en que yo he tratado en la prensa el ya viejo deseo de la construcción de un puente en el paso del rio, no creo habrá de hacerse el sor-do ahora á mi humilde súplica, llena de sincerísima intención.

No he de contar aquí á V. E. que en Alhama, pueblo de más de diez mil almas, ni tenemos cementerio, no se ha rebajado el cupo de consumos como en otros, la iglesia se oae de viejísima, además de otras zarzan-

deja por el estilo que entienda la moral administrativa, y no debo contarle.

Ya sé yo, mi respetable general, que comparte V. E. las tareas de su representación política, con otros dos señores diputados, ambos para mí de toda consideración; pero la gente ha dado en decir que V. E. es el que actualmente resuelve y determina sobre todo, hace y deshace, e impone y manda acerca de las cuestiones de los pueblos relacionado con sus autoridades; y aunque tenga yo para mí que en algunos de ellos no será tanto como dicen, es lo cierto, sin embargo, que en el de Alhama bien pude persuadirme de lo que pesaba su influencia no hace mucho tiempo con motivo de cierta Secretaría de Ayuntamiento, cuya provisión lleva desde entonces unido á mi alma amargo recuerdo.

Pues bien, dejando aparte lo de la Secretaría y volviendo á lo del paso del río, no sé como manifestar á V. E. el disgusto grande que llevó á mi ánimo la «Gaceta» oficial de los pasados días, al publicarse en ella el plan general de carreteras del Estado, y no aparecer en la misma, ni aun siquiera el primero de los trozos, para su realización, desde Alhama á Cartagena, que comprendería indudablemente todo el término municipal de Alhama, porque además de ser las obras fuente de trabajo para la clase jornalera, habríamos conseguido con tan lisonjeras muestras de nuestras modestas ambiciones, ver realizada la esperanza de que había llegado por fin el día en que pudiera enterrarse en el cementerio de esta villa al que fallece más allá del paso del río y bautizarse también en la única parroquia de la villa al que naciese en la otra orilla, cosas una y otra que es vergüenza confesar hoy no suceden.

Por eso V. E. que es personaje político de gran talento, extraordinaria influencia, y de ilustración poco común, debe poner en juego estas extraordinarias prendas suyas en obsequio del interés general del pueblo de Alhama, seguro al hacerlo de que cuando veamos que se lleva á cabo la construcción de la carretera de Alhama á Cartagena en su primer trozo, todos habremos de bendecir su nombre.

No soy hombre á quien el sufragio universal inspire confianza pero así y todo si nos hiciera V. E. aunque no fuera más que el puente que tanta falta hace en el paso del río, es posible que unánimemente votaríamos á V. E. como un solo hombre los vecinos de esta villa, en las próximas elecciones, para cuando las haya, que Dios sabe cuantas dificultades pudieran originarse desde ahora á entonces.

Que V. E. oxigene sus pulmones en su hermoso huerto de Totana, que viendo á su amable familia distraiga sus oídos reponiendo los quebrantos de su salud, sufridos en aquel afortunado Madrid, desde donde todos los hombres políticos juzgan que cada pueblo es una *Jauja* y mientras hace V. E. algo práctico y fundamental por la ventura del pueblo de Alhama, le queda de V. E. esperando poder agradecerse muy atento s. s.

q. b. s. m.

ANDRÉS VIVANCOS.

Carta Alcance

Madrid 18 de Agosto de 1898.

Consejo en Palacio

No ha tenido el que hoy como juez ha presidido la Regente la importancia que se le atribuya, pero, no obstante el Sr. Sagasta en su discurso de Exposición, llamémosle así, dió cuenta de todas las cuestiones de actualidad, manifestando que aun cuando ya tiene en cartera los nombres de los comisionados de Cuba y Puerto Rico, no los hará públicos hasta que no contesten los agraciados que están conformes. También dijo tenía algunos trabajos hechos para el nombramiento de los comisionados que han de ir á Paris, y que se ultimarán al conocerse oficialmente los que nombra el gabinete de Washington.

El Ministro de la Guerra, confirmó que el día 5 del actual se relevó al general Agustín y añadió, que si no se había publicado en la «Gaceta» fué para evitar que conociendo

esta determinación el enemigo promoviera disturbios.

A los periodistas ha negado el general Correa que el relevo del general Agustín lo haya motivado diferencias de criterio entre él y el capitán general de Filipinas, y agregó que aquella autoridad militar dará cuenta de todo lo ocurrido en Manila, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente que llegue á Madrid.

El Sr. Sagasta ha leído á la Regente la lista de los candidatos que aspiran á ser Diputados provinciales por la provincia de Madrid.

Hoy han firmado con la Regente en Consejo los Sres. Sagasta y Puigcerver.

De este se ha dicho que no tenía importancia la firma, pero de la del Presidente se ha dicho si sería el nombramiento de las comisiones de Cuba y Puerto Rico, ó el de la fecha de la reunión de Cortes; pero se ha desmentido.

El Ministro de la Gobernación, aunque nada sabe de la partida de Alcalá de Chisvert, así lo manifestó á la Regente, dijo que había tomado las precauciones necesarias, y que no había tenido ni importancia, ni había hecho eco en otras comarcas.

Los mas significados hombres políticos consideran la rendición de Manila como una grave complicación y no se explican cómo habiéndose relevado del mando de gobernador general de aquel Archipiélago el general Agustín el día 5 del actual siete días después se firmaba el protocolo, con las bases referentes á Filipinas, cuando por lo menos había la sospecha de que se había rendido la capital del Archipiélago. Esto dicen complicará las negociaciones de Paris si reclama McKinley la anexión de las islas.

FESTEJOS DE LA FERIA DE MURCIA

El programa de festejos para la próxima feria de esta capital, es como sigue:

Día 1.º de Septiembre.

Por la mañana.—Diana por todas las bandas de música de la capital.

Por la noche.—Inauguración de las iluminaciones por gas y electricidad y de las veladas en el salón de la Glorieta.

Día 3.

Por la tarde.—Prueba de caballos en la plaza de toros.

Por la noche.—Primer castillo de fuegos artificiales en la esplanada del Puente.

Día 4.

Primera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de D. J. M. de Ibarra é hijos, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los diestros Antonio Reverte, Antonio Fuentes y Emilio Torres (Bombita).

Día 5.

Segunda corrida de toros, con ganado de D. Pablo Benjumea, vecino de Sevilla, lidiados por los expresados diestros.

Día 6.

Primera carrera de bicicletas en el Velódromo Murciano, situado junto al «Recreative Garden».

Día 7.

Segunda carrera de bicicletas.

Día 8.

Tercera corrida de toros, con ganado de D. Félix Gomez, vecino del Colmenar, estando la lidia á cargo de las cuadrillas de Enrique Vargas (Minuto), Antonio Fuentes y Emilio Torres (Bombita).

Día 9.

Fiesta infantil en el jardín de Floridablanca con reparto de juguetes á los niños pobres.

Día 10.

Segundo castillo de fuegos artificiales en la esplanada del Puente. Iluminación en la Torre de la Catedral.

Día 11.

Solemne función religiosa en el templo Catedral, en honor de Nuestra Excelsa Patrona Maria Santísima de la Fuensanta, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

Día 12.

Distribución de premios en el salón de sesiones del Excmo. Ayunta-

miento á los niños de las escuelas municipales.

Días 13, 14 y 15.

Bailes populares. Además reparto á los ganaderos de los premios concedidos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en el día que se designará oportunamente.

Y las consabidas visitas á los gabinetes de Físico é Historia Natural del Instituto, Museo Arqueológico, Parque Bombaros, etc.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 20 DE AGOSTO

San Bernardo y San Samuel.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5:16; pónese á las 6:51.—La Luna á las 8:21 m. y 7:54 n.

SANTOS DE MANANA

San Joaquín, padre de Nuestra Señora.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D. José Hilla Sistasch, esposa é hijos.

Mañana en San Nicolás.

CULTOS

EN SANTA ANA:

Continúa todos los días la novena á Nuestra Señora de la Asunción, á las seis y media de la mañana, en la que habrá misa rezada, rezándose Santo Rosario y terminando con los Gozos de la Santísima Virgen.

EN SANTA ISABEL:

La novena á la Virgen de la Asunción, á las seis de la tarde.

La ofrece hoy D. Juan Antonio Hernandez del Águila y su esposa D.ª Elisa Robles, por sus difuntos y necesidades.

EN SANTA EULALIA.

Anoche al toque de oraciones dió principio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, un devoto Triduo al glorioso S. Joaquín, continuando todos los días á la misma hora. El día 21 propio del Santo habrá misa solemne estando expuesto S. D. M. terminando con la Minerva.

NOTICIAS LOCALES

La viruela

En la calle de la Sémola ha fallecido otro niño, de viruela.

El alcalde accidental Sr. Clemares ha ordenado la desinfección de la casa en que ha ocurrido la defunción.

Defuncion

Ha fallecido la maestra de la escuela pública de niñas de la Arboleda y Albatalla D. Antonia Ródenas.

Descanse en paz.

Suscripcion Nacional

La de esta provincia se ha aumentado con donativos del personal de topógrafos.

La suma total es de 206.334:73 pts.

Libramientos

Para atenciones de Marina se han recibido libramientos en esta Delegación de Hacienda por valor de 33.428 pesetas.

Y para Fomento de 930.

Desaparecido

Ha desaparecido de Mazarrón el joven de 15 años Marcelino Pascual, cuya familia ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Credencial

Puede presentarse en la comandancia militar á recoger la credencial del destino que tenía solicitado, el sargento licenciado D. Joaquín Izquierdo Martínez.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algun cuidado el apreciable joven Mariano Martínez, hijo de nuestro amigo el fabricante de hijuela D. Antonio Martínez Cubas. Le deseamos una pronta mejoría.

Ya baja

En Cartagena ha bajado el precio del pan cuatro céntimos el kilogramo.

Bueno es que esto ocurra en Cartagena, porque es señal que aquí sucederá pronto lo mismo.

Pagos

Esta mañana se pagarán en Ha-

cienda 5000 pesetas para atenciones del ramo de Fomento en esta provincia.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera una de Totana por hurto, defensor Sr. Martínez Lopez; procurador Sr. Boza.

En la segunda una de Cartagena y otra de Caravaca por injurias y disparo; defensores Sres. Clemencin y Balboa; procuradores Sres. García Serrano y Trigueros.

Diputados

Ayer pasó por esta ciudad, procedente de Madrid y para Cartagena, el diputado provincial D. Angel Moreno.

Ayer tarde salió para Yecla el señor D. José Azorin.

En Santo Domingo

Mañana domingo, festividad de San Joaquín, se verificará en la iglesia de Santo Domingo, solemne misa cantada á las 5 y media de la mañana, siendo celebrada por el reverendo P. Modesto Marquinez. Se ejecutará la misa del maestro D. Mariano Garcia.

El Sr. Obispo

Se encuentra en Lorca el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Citacion

Se cita para que comparezcan en el cuartel de San Leandro á Pascual Verdú Marin y Antonio Bautista Fernandez.

El primero creemos que está en Cuba.

Médico

Ha regresado de San Javier el médico nuestro amigo D. Laureano Albaladejo.

Canongía

Se indica para una canongía vacante á un antiguo é ilustrado párroco de Lorca.

Pesas y medidas

El lunes próximo comenzará la comprobación de pesas y medidas en Totana, por el Sr. Ingeniero Fiel Contreste.

Redenciones

La Direccion general del Tesoro público ha autorizado hasta el día 30 de Septiembre próximo, la admisión de redenciones del servicio militar de los reclutas del actual reemplazo.

Los ingresos se verificarán en las Delegaciones de Hacienda.

En Yecla

Con las obras «La Levita» y «Tocino del Cielo» ha hecho su presentación en el Teatro de Yecla la compañía dramática de D. Antonio Vico.

CARTAGENA

Hasta mediados de la semana próxima no practicará nuevas pruebas el crucero «Lepanto».

—En la presente semana tomará posesion del cargo de Fiscal de este Departamento, el teniente auditor de primera D. Candido Bonet.

—En el tren correo de ayer marchó á Madrid el Alcalde de esta ciudad D. Francisco Gonesa Balanza.

—Al artillero á quien cogió la máquina automovil en la batería de Trinca Botijas, destrozándole una mano ha sido necesario amputarle el brazo lesionado, llevándose á cabo la operacion en el Hospital militar con toda felicidad.

Funcion religiosa

Mañana domingo se verificará en la iglesia de San Nicolás solemne función á San Cayetano. A las 8 y media se cantará misa solemne, siendo celebrante D. Francisco Diaz Rocher. Se ejecutará la misa de don Mariano Garcia, maestro de Capilla, y ocupará la cátedra sagrada el señor D. Domingo Vicente Ripoll. Por la tarde á las 4 y media se celebrarán los ejercicios de duodenario de la Vela y Alumbrado, estando el sermón á cargo del coadjutor de Santa Maria, D. Melchor Martinez Tudela, terminando estos cultos con solemne minerva.

Paseos militares

El comandante general de esta region Sr. Moltó ha dispuesto se efectúen paseos militares por algunas fuerzas, en varias columnas de compañía ó escuadron, desde el 18 del actual.

En la órden dada por el general Moltó, se dispone entre otras cosas: Que los gobernadores militares de Alicante y Murcia dispongan se efectúen

tún marchas por una compañía de las que guarnecen á Alicante y otra de las de Alcoy, así como una de cada uno de los regimientos de Sevilla y España, recorriendo las zonas que estime más convenientes tan luego reciban esta órden general, en la inteligencia que han de durar hasta fin del actual mes.

Que la primera marcha de las columnas se efectuará sencillamente como si fuera de viaje ó concentración, y las sucesivas con todas las precauciones de vigilancia y seguridad empleadas en campaña, efectuando los reconocimientos necesarios y estableciendo el servicio de seguridad.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana domingo, en la iglesia de San Pedro del Pinatar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de la I. tna. Sra. D.ª Juana Maria y Lopez, de Perez Callejas, y de su hija D.ª Joaquina Perez Marin (q. e. p. dd)

BOLETIN OFICIAL

El del día 19 contiene: R. D. aprobando el reglamento, que tambien se publica, para la organización y régimen de las juntas de obras de puertos.

Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Segovia.

Suscripcion nacional. Subasta de ropas y efectos para el Hospital de San Juan de Dios.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Raimundo Manzanares 48 para la «Pasig» de Mazarrón; D. Anselmo Bañon 12 para la «Julio» de Cartagena; y D. Miguel Irioste 14 para la «El Senador» de Cartagena.

Dequisitoria llamando para que se presente en el «Pelayo» al fogonero Juan Bastida Ramon.

Circular de Hacienda.

Edictos de varios juzgados.

Herido

Esta noche pasada ha sido herido de una cuchillada en la cara José Fernor Perez, de oficio carnicero, por José Cortaza, de oficio barbero, ambos jóvenes de unos veintidos años; siendo detenidos por una pareja de órden público.

EL LAVADO DE LA SANGRE

Parece increíble que la inyección de tanto alcohol en los aparatos digestivo y circulatorio no sean obstáculo para que el bebedor viva ochenta ó más años. Del uso constante del tabaco no hablo, porque la experiencia demuestra que no produce ni mal, ni bien, ni nada, en suma. Pero ahora que tan en moda se ha puesto el hablar de los venenos que nuestro cuerpo fabrica y expulsa cuando el organismo marcha bien, y que concluyen por arruinarlo cuando funciona con irregularidad, ¿se convertirá el alcohol diluido, á fuerzas de ingerirlo durante muchos años, en un líquido que lave la sangre y que mate y haga desalojar todos los organismos tóxicos vivos que van á parar á ella? La ciencia ha entendido hasta ahora lo contrario, porque el alcohol altera rápidamente las funciones del riñon, filtro admirable que expulsa la mayor parte de esos productos venenosos que en nuestro cuerpo se forma. Y, sin embargo, ¿cómo explicar la resistencia, salud y longevidad que alcanzan los grandes bebedores y comedores? ¿Cómo no se obstruyen los tejidos de su aparato renal y mueren envenenados? No es para ellos seguramente la aplicación del procedimiento hoy puesto en moda del lavado de la sangre; porque ellos, que por instinto rechazan el agua, no resistirían la inyección en sus venas de ocho ó diez litros de agua con sal. Quédesse el procedimiento, no para los canchilleros, príncipes, discípulos de Gambrino y de Baco, potistas, heliográficos, súbditos del Tragantú y esponjas permanentes que hay en el mundo, sino para las señoritas anémicas, para tonificar el organismo, para sustituir á la transfuscion de la sangre, ó para los casos en que esta se pierda en gran cantidad por un accidente cualquiera. Dadas las ayudas de la Cirugía y de la Medicina modernas, la sangre se lava hoy como se puede lavar una tubería cualquiera, y eso que tubería cual la que llevamos en

el organismo, solo la inmensa sabiduría increada pudo hacerla. Ya está dicho con qué se hace el lavado; con agua que haya sido bien hervida, en la que se disuelve 8 ó 10 gramos de sal por litro, inyectado el líquido con una jeringuilla hipodérmica, á la temperatura de 38 á 40 grados. La cantidad que se inyecta varia, según la afección que se padezca, entre un litro á 20 litros cada veinticuatro horas. La condición necesaria para que se evacue el líquido inyectado despues que ha recorrido la red circulatoria, es que el riñon esté sano y funcione bien. Si no es así, resulta peligroso el lavado. En los casos en que, á causa de una herida, sobreviene gran hemorragia y parece que el corazón apenas late y que la vida se escapa, produce asombrosos resultados, una verdadera resurrección, la inyección rápida hipodérmica de dos ó tres litros de agua salada á la temperatura dicha.

Se producirá, en parte, este lavado por absorción cutánea, cuando se está largo tiempo bañándose en el mar? Así como muchos elementos tóxicos de nuestro cuerpo son expulsados con el sudor por los poros de la piel, ¿no se verificará al traves de estos la absorción del agua salada, que contribuya en algo al lavado de la sangre? No estará en esto el secreto de la curación y reconstitución de muchos enfermos, jóvenes sobre todo, debidos á los frecuentes baños de mar? A bañarse, muchachos, y dejemos á los alcohólicos que odien el agua y que ardan por dentro y fuera, girando desequilibrados en torno al jarro de clarato, de cerveza ó de sidra de las montañas.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 19 DE AGOSTO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.

A las tres de la tarde: 31 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 20 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 19 grados y 2 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 33 grados y 8 décimas; ídem al sol 39 grados y 2 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, brisa de E.

Por la tarde á las 3, viento de E.

CIELO por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, despejado.

PRESION: á las ocho de la mañana, 761.7 mm.

Por la tarde á las 3, 762.9 mm.

EVAPORACION, 11.0 mm.

Venta Se vende ó traspassa el establecimiento de abacería de la Plaza de Santa Isabel, núm. 8, con todos sus enseres, con géneros ó sin ellos; para tratar en el mismo. 2—1

Jaqueca

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen á los cinco minutos con la Antijaqueca Quesada. De venta en todas las farmacias.

Abono de sillas

Desde hoy queda abierto el abono de sillas á la primera fila del paseo de la Glorieta para los días de feria en casa de D. Salvador Lopez, calle del Trinquete, núm. 3, sastrea.

A los señores abonados de la pasada feria se les reservarán sus sitios hasta el 30 del corriente, y pasado este día se expenderán al público. 4-1-a

PERDIDA. Desde Alcantarilla al Carmen, se ha extraviado la escritura de una casa. La persona que la haya encontrado puede devolverla á su dueño presentándola en la imprenta de este periódico.

Cervocería Seguí

Se sirven los ricos refrescos espumosos de Zarza, Sidra, Piña, y de otras varias clases á 15 céntimos; todo refrescado.

Como tambien helados de todas clases entre ellos horchata de chufas.

Hojas

Especiales para coleccionar fototipia de cajas de fósforos.

Por series de cinco hojas una peseta.

De venta en el Recreo, Principe Alfonso, 70.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A la 1.40

En Cadiz se esperaba un momento á otro la llegada de la escuadra inglesa, que recientemente estuvo en la isla Cabrera y que pasó frente á Mahon, produciendo la consiguiente alarma en aquel vecindario, por ignorar la nacionalidad á que pertenecía.

La escuadra se compone de catorce buques, pero se cree que se ha fraccionado en dos y solo vendrán á Cadiz los acorazados «Illustrions», «Royal», «Okack» y «Cesar» y el crucero «Gibraltar».

A la 1.45

La escuadra del almirante Cámara ha recibido va orden de salir de Cadiz con direccion al Cantábrico, con objeto de presenciar el desembarque de las fuerzas repatriadas de Cuba y Puerto Rico, en los puertos designados al efecto. Probablemente esta or-

den la cumplirá del 20 al 22 del actual.

A las 2.10

Comunican de Nueva-York que Mac-Kinley ha sancionado el nombramiento de Mr. Hay embajador de los Estados Unidos en Londres, para sustituir al secretario de Negocios Extranjeros Day, por haber sido designado este para presidir la comisión negociadora de la paz en París.

A las 2.17

Probablemente Mr. Day no abandonará la cartera de Estado sin aguardar la llegada de su sucesor, pues debiendo hallarse aquel en París el 21 de Septiembre dispone aun de tiempo suficiente.

Suenan ya varios nombres para ocupar el cargo de embajador en Londres, que deja vacante Mr. Hay.

A las 2.20

Telegrafian de Berlin dando cuenta de hallarse enfermo de alguna enfermedad el nieto del difunto príncipe de Bismarck hijo del conde Helberto.

A las 2.25

A última hora ha vuslto á decirse en los círculos políticos que el decreto sometido por el presidente del Consejo á la firma de la Regente ha sido el de convocatoria de las Cortes.

Los que se tienen por mejor informados aseguran que en el decreto mencionado se señala la fecha del día 12 del próximo Septiembre para la reunion de las Cámaras.

Sin embargo en los centros oficiales se obstinan en desmentirlo.

DE ANOCHE

A las 6.15

Oficialmente se ha desmentido que haya aparecido una partida faciosa en la provincia de Salamanca.

Se dice que la version tuvo por origen los gritos á D. Carlos dados por un viejo demente.

A las 6.20

Según comunican de Nueva York las bajas de los americanos en el ata-

que que procedió á la rendición de Manila fueron cincuenta.

Se cree que la evacuación de Cuba por las tropas empezará en los primeros días de Septiembre.

Se activan los trabajos para constituir las comisiones mixtas que han de entender en la evacuación tanto en Cuba como en Puerto.

Actualmente hay en Santiago de Cuba siete barcos españoles dispuestos para embarcar tropas. Se acelerará la repatriación por haberse recrudecido el vómito.

Ya han embarcado dos mil soldados para la península en un solo trasatlántico.

A las 8

El general Blanco cablegrafía que ha zarpado el «Menzerrat» para la Coaña.

Se dice que disiente de los nombres que le indicó el Ministro de la Guerra para la evacuación.

Macias ha telegrafiado que no ocurre novedad en Puerto Rico.

Hoy saldrá de Santiago el «Isla de Panay», embarcándose en él el general Linares.

A las 8.10

Telegrafian de Washington que Cervera, Moreu y Jurado han quedado en completa libertad.

Cervera está resuelto á permanecer allí algun tiempo.

Aumenta la insurrección en Pilipinas. Los españoles incendiaron á Pilar, matando á 500 rebeldes.

A las 8.20

La «Gaceta de la Habana» ha publicado la alocución de despedida del general Blanco. Dice que quien excitó al ejército y al pueblo para pelear, no puede prepararlos para la paz. El gobierno la cree conveniente y se le debe secundar, pero él está incapacitado para hacerlo.

El general aconseja á todos calma y prudencia.

Bolsa: Cotización de hoy: 56.90. Cambios: París: 61.60. Londres: 40.80.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10.55

En el Consejo de Ministros se han nombrado los comisionados para la evacuación de Cuba: son presidente el general Parrado y vocales el marino Landero, el ministro Montero, según los propone Blanco.

Los comisionados de Puerto Rico se nombrarán mañana; es seguro que uno de ellos será Vallarino. Falta el informe de el general Macias y el de Auñon.

Confirmado que las Cortes se reunirán á mediados de Septiembre.

A las 10.57

Dicen de Washington que cuando Dewoy intimó la rendición de Manila á las 48 horas, Augustin se disponía á capitular; á lo cual se opusieron los defensores de las líneas exteriores, espe-

cialmente el general Bizco.

Entonces Augustin se embarcó y empezó el bombardeo, capitulando Jáudenes después, sin que nadie se opusiera.

A las 11.15

Un telegrama del general Blanco comunica la penosa impresión que ha producido el protocolo; sin embargo, añade, que se van calmando los ánimos y que cree que el ejército y los peninsulares imploran los altos deberes que la situación impone.

A las 11.17

En París, las falsedades propaladas contra los valores españoles han producido la baja de 4 enteros.

«Le Temps» aconseja á los diplomáticos franceses que eviten el recelo de los yanquis; que recuerden á Hanotaux que intentaba la coalición de las potencias contra los Estados Unidos y que la evitó Inglaterra.

A la 11.18

De Manila se sabe que Merrit ha publicado una alocución para que se respeten las leyes. Ha mejorado la actitud de los tagalos.

Aguinaldo pretende representación en la comisión de París.

Dícese que Day está inclinado á consultar á Filipinas sobre el tratado de paz.

A las 11.25

En Washington arrecia la campaña anexionista. La Junta Cubana está alarmada porque se dice que se exigirá á los insurrectos que depongan las armas.

Se añade que algunos cabeillas reclutan partidas contra Santiago.

A las 2.15

Se han promulgado en Manila los reglamentos de Aduanas con un nuevo arancel, rebajando el actual.

Se impone á la entrada y salida nueve centavos por toneladas.

Las exportaciones pagarán un dollar por tonelada; las importaciones de carbon y de artículos destinados al gobierno pagarán el dos por 100.

A las 3

En Ciales (Puerto Rico), se amotinó el pueblo contra los españoles, siendo rechazado y matando á 38.

Los repatriados enfermos de Santiago, empeoran. Morirán la tescera parte.

A las 3.15

Se han estudiado en el Consejo de ministros las instrucciones que se han de dar á los comisionados para la paz.

Blanco y Manterola se vendrán de la Habana antes que las tropas.

Es probable que se acuerde la no reelección de los diputados provinciales.

Las cámaras se reunirán y se cerrarán dentro de Septiembre.

ALMODOVAR.

por hacer la entrega un peaton ó cartero rural, se expresará en él verificarlo á ruego del interesado y ante testigo, mencionando las causas.

En ningún caso podrá suscribir como testigo el empleado de Correos que verifique la entrega.

Art. 86. Los certificados que con carácter oficial se dirijan á los Jefes de las dependencias que gozan el derecho gratuito de spartado, á los Cuerpos del Ejército, establecimientos penitenciarios, etc., podrán entregarse á los empleados autorizados por las referidas dependencias, ó á los carteros de los Cuerpos que lo estén por sus respectivos Jefes, firmando su recibo en libros especiales.

Art. 87. Los certificados con aviso de recibo, dirigidos á Autoridades ó Corporaciones que manden por su correspondencia al apartado ó á la lista, se entregarán á los encargados de este servicio, previa siempre su firma en el libro correspondiente, y con al obligación de devolver al día siguiente el aviso de recibo, firmado por el destinatario.

Art. 88. El extravío de un objeto certificado que no hubiera sido ocasionado por fuerza mayor, da derecho á una indemnización de 50 pesetas, que será abonada al imponente, ó á petición de este al destinatario.

Art. 89. Para tener derecho á la indem-

un solo certificado en la hoja dirigida á la oficina intermediaria, sin perjuicio de que aquel lleve otra en que se detallen los certificados para la de término.

Art. 76. A la confección de todo despacho concurrirán dos empleados, que firmarán las hojas de aviso.

Art. 77. Los certificados que hayan de constituir un despacho, envueltos en la hoja de aviso, se atarán formando un paquete; este se forrará de papel consistente, y atado de nuevo, se cerrará por medio de lacre, plomo ó etiquetas engomadas, con una marca especial de la oficina remitente.

Los objetos que por su volumen ó forma no se agrupan fácilmente para formar un paquete, se remitirán en sacos precintados, y cuando esto no sea posible, circularán al descubierto.

Tambien se emplearán sacos, en vez de la envoltura expresada en el pár. 1.º, cuando los certificados sean muy numerosos.

Art. 78. Todo paquete directo llevará exteriormente un rótulo impreso ó manuscrito que exprese en caracteres pequeños el nombre de la oficina remitente, y en letra mayor el de la de destino, en esta forma:

«De... para...»

Llevará el sello de fechas de la Administración de origen, y se cruzará con dos líneas en la forma que dispone el art. 71.

Seccion Amena

UN CONSEJO

¡Oh! jóvenes imberbes, que os reunís en el paseo á criticar cuanto pasa en este bendito pueblo, sin mirar vuestra figura, que os pasa lo que al del cuento, que no vé la viga en su ojo y si la paja en ajeno; mientras criticando estais lo que no os importa un bledo, de si Juan escribe en prosa, ó si Pedro escribe en verso, bien pudierais, amiguitos, corregir vuestros defectos, que creo no serán pocos, porque los teneis á cientos. Este consejo les doy jóvenes... porque les quiero librar de tan mal papel como el que ahora estais haciendo; dejad, pues, á las muchachas que concurren al paseo, sin cortarles ningun traje porque es un vicio muy feo; y si de hoy en adelante seguis todos mi consejo, os apreciarán más, ellas, y os distinguirán más, ellos.
Juan Sanchez Ribalán.

CANTARES

Venid, hermanos de Apolo, mi ruda mente á inspirar, pues me encuentro al principio soñoliento, triste y solo.

Quiero y no puedo escribir y me pregunto á mi mismo si me lanzaré á un abismo del cual no podré salir.

Yo, que en este despoblado, desde mi más tierna infancia sumergido en la ignorancia por afición he cantado.

Mi tosca lira pulsando voy por escarpada senda ante la social contienda discordes notas soltando.

Y en mi loco desvario, mil torpezas cometiendo, voy la esperanza perdiendo de alcanzar el bien que ansío.

Y cual veleta inconstante que gira á merced del viento divaga mi pensamiento como golondrina errante.

Pero, ¡qué fatalidad! siento que en mi corazón hoy acaba la ilusión y empieza la realidad.

José Garre y Roca.
Balsicas 4 de Agosto 98.

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores: Pepita y Rosita.

Al poeta F. Campoy Peña
Dime, Paco, ¿el otro dia cuando fuiste á pasear al «Malecon» y que solo ibas de acá para allá, ¿ibas triste y preocupado? ¡Aprehension mia quizá! Pero cómo te veía no parabas de mirar hácia un sitio que hay en «todo» ó que por casualidad tu «dos-tercera» estuviera pensando en la eternidad. ¿No sabes donde está el «todo» á que me refiero? Va, á decírtelo voy pronto: al «cuarta», la espalda dá; por el lado de la casa de los tablachos verás un camino que ha «primera» un poco de vuelta, y ya tienes el «todo» que á mi pareció verte mirar.
Pascual de Ayala Ros.

Geroglífico comprimido



Libros

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:
Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 250 pesetas.
Código civil, en rústica, 3 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las preparaban, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - P. asco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIDO

SÁNDALO PIZA

GRAN ALMACEN DE NARANJAS
En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estacion de Archena,

Se alquila un espacioso almacén hecho de nueva planta con magníficas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas, salones para el empapelado de las naranjas, habitaciones vivideras, patio central para carros, cuadras y demás dependencias que miden un total de MIL metros cuadrados.

Para más detalles dirigirse á don **Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.**

20-6

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.
De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.
En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.
Pianos Erard, Pleyel, Hens, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
Armoniums, Christoffe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA
Plaza de Santo. Domingo, 72 MURCIA.

Pídase catálogos y notas de precios. 12-3

BICICLETAS, seminuevas se venden cuatro desde 75 pesetas en adelante. Calle de Caballos, número 4, principal. 5-2

MODISTA.—Luisa Gil, ofrece su taller calle de Madre de Dios número 23 princial. Las señoras que le honren con su costura encontrarán una gran economía en el precio y en la confeccion de los trajes.

GUIA DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. Se ha recibido en la imprenta de este periódico la correspondiente al presente mes de Agosto. Se vende á 60 céntimos.

Aires Murcianos

Poesias por D. Vicente Medina. —Se venden á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

DIGESTIVO CLIN
A base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**
que contienen *Copaiba, Cubeba y Sándalo.*
CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 398

NEURALGIAS
Eldoras del **D. MOUSSETTE**
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 397

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 404

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago á intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarrós intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid.
EN MURCIA, SR. RUIZ SEIQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS

PILDORAS DE RIAZA
— DE —
PEREZ NEGRO
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.
¡Veinticinco años de éxito!
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias remitiéndolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.
Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.
En MURCIA: Farmacia del Sr. MARTINEZ CORTINA. 10—25
Probad el **PENRI GARNIER & Co** COGNAC
Venta
Se vende ó traspasa por ausentarse su dueño, el establecimiento de abacería situado en la calle de San Antonio, esquina á la de las Balsas, frente á la tahona de Santa Eulalia. Para tratar, con su dueño en la misma casa. 4-3
ACADEMIA
de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illar

Vinos y anisados
de la mejor marca conocida hasta la fecha,
de Miguel de Morales, Jerez
Esta casa tiene en vinos el acreditado: «Jerez del abuelo», y en anís el sin rival «Cazalla» y «Corzo». De venta en los mejores establecimientos de Ultramarinos, Cafés y Restaurantes.
Unico representante en la provincia D. Pedro Hidalgo, Pasco de Cervera, núm. 10. 30-28

PERSIANAS
En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. Tambien llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.
CALLE DE ALJEZARES, 27

Muebles de lujo
Almacen de **MARIANO GARRIGOS**
Sociedad núm. 15.
Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

— 30 —
Cuando el despacho vaya en sacas, llevarán estas un signo exterior que las distinga.
Art. 79. Los despachos directos circularán siempre con el caracter de certificados, y se anotarán en las hojas y libros con estas indicaciones:
«De... (procedencia) para... (destino)...— despachos.»
Art. 80. En la oficina de destino concurrirán tambien dos empleados á la apertura de los despachos y confrontacion de los certificados con las hojas, procurando que en aquella operacion no se deterioren los sellos del cierre. Si el contenido del despacho no estuviere conforme con la hoja ó ofreciese alguna irregularidad, se pondrá en conocimiento de la oficina de origen y de la Direccion general por el primer correo, conservando á disposicion de este centro la envoltura y el precinto del despacho.
En caso de disconformidad, y salvo el de error manifiesto, prevalecerá la declaracion de la oficina de destino.
Art. 81. Las hojas correspondientes á los despachos recibidos y las que acompañarán á los certificados al descubierta, se archivarán en la oficina á que estuviesen destinadas, y si esta fuere ambulante, en la Administracion de que dependa.
Art. 82. Los certificados dirigidos á pna

— 31 —
Administracion principal ó Estafeta se entregarán cerrados á sus destinatarios, quedando en poder de estos los sobres ó fajas que cerraban los envios.
Art. 83. Los peatones y carteros rurales verificarán la entrega de los certificados, recogiendo la firma de los destinatarios en un libro, y en el sobre ó cubierta del certificado, que devolverán por la primera expedición á la Administracion de que dependan, y esta, si fuera subalterna, á la principal respectiva.
Art. 84. Las Administraciones principales coleccionarán, anotados en su factura, los sobres á que se refiere el artículo anterior, y en vista de las firmas de los destinatarios que en ellos aparezcan, contestarán las reclamaciones que acerca de los mismos les sean dirigidas.
Un mes despues de transcurrido el plazo en que, con arreglo á lo prevenido en el artículo 80, puedan reclamarse noticias de los certificados, con derecho á indemnizacion, se inutilizarán dichos sobres por las Administraciones principales.
Art. 85. Si el destinatario de un objeto certificado no pudiera firmar el recibo por imposibilidad física ó no saber escribir, lo verificará otra persona á su ruego y en presencia de un testigo, que suscribirá con este caracter el libro de recibos.
Si hubiera además de firmarse en el sobre